

Caracas, 01 MAR. 2024

SACS-DIAB-DEEE N° 088-2024

Ciudadano (s):
PLÁSTICOS DEL SUR, C.A.
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo institucional y a su vez en respuesta a su comunicación con N° de control: IABEE-90445 de fecha 11/10/2023, completada de acuerdo a su comunicación con N° de control IABEE-112714 de fecha 01 de marzo del año en curso, donde solicita el Registro Sanitario de las **Bolsas Transparentes sin Impresión** conformadas por **Polietileno de Baja Densidad + Polietileno Lineal de Baja Densidad**, fabricadas en su planta ubicada en San Francisco - Edo. Zulia, destinada a contener helados a base de agua, frutas, hortalizas y verduras fresca y refrigeradas, carnes de todas la especies zoológicas y pescados frescos, refrigerados y congelados y de manera transitoria para productos de embutidos (charcutería) y como empaque secundario para alimentos previamente empaquetados; cumplo con notificarle que se le concede lo solicitado.

De igual forma se le participa que dicho registro está sujeto a las revisiones que este Despacho estime oportuno realizar de acuerdo a los avances de la Ciencia y Tecnología en resguardo de la salud pública.

Este registro tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la presente fecha.

Sin más a que hacer referencia, agradeciendo la atención que tenga a bien brindar a lo planteado, se suscribe

Atentamente,

SACS
Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria

ABG. MARIEZ DIAZ FUENTES.

DIRECTORA GENERAL

SERVICIO AUTÓNOMO DE CONTRALORIA SANITARIA

Decreto N° 4.650 de fecha 04 de marzo de 2022.

Gaceta Oficial N° 42.330 de fecha 04 marzo de 2022.

Ing. José Ventura Martínez.
Coordinador de la División de Edificaciones, Equipos y Envases.

Ing. Jhonni Silva Rios
Técnico Analista.



Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria
Edificio Sur, Centro Simón Bolívar, MPPS, Piso 3, El Silencio, Caracas-Venezuela
Telf: (0212)408 05 01 al 05. <http://www.sacs.gob.ve/>

